



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

Documento 2º borrador para la discusión

Hacia un Modelo de Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas

JUSTIFICACIÓN

El objetivo prioritario de la política educativa desarrollada por el Consejo de Educación Inicial y Primaria es garantizar el derecho a la educación para todos los niños del Uruguay.

El CEIP ha definido como líneas estratégicas de política educativa a desarrollar en el período 2010-2014:

“Fomentar al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.”¹

“Fortalecer los centros educativos con sus recursos y en su capacidad de iniciativa y de gestión.”²

“Fortalecer la escuela es, entonces, un imperativo ético en tanto palanca para la mejora de los aprendizajes y eso supone rever la organización, los procesos, la infraestructura y los recursos materiales...”³

“No existe otra posibilidad de entender y explicar a la Escuela Pública [sino] como una escuela inclusiva. La educación inclusiva es un proceso que busca atender a las necesidades de todos los alumnos respondiendo a la diversidad y eliminando cualquier práctica de exclusión.”

¹Administración Nacional de Educación Pública. Presupuesto 2010 –2014. Página 4

²Orientaciones de política educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Quinquenio 2010-2014. Página 9

³Orientaciones de política educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Quinquenio 2010-2014. Página 47



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

La UNESCO-BIE 2007 define la inclusión educativa como “ el proceso de responder a la diversidad de necesidades de los educandos a través de la participación creciente en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación y desde ella. Implica cambios y modificaciones en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que abarca a todos los niños según su rango de edad y una convicción según la cual es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños”.

En el 2008 UNESCO mostró que en el término “inclusión educativa” conviven diversas concepciones. Mientras en Europa alude fundamentalmente a la educación dirigida a los inmigrantes, adultos y discapacitados, en América Latina se asocia a la educación en contextos de vulnerabilidad social.⁴

En una escuela inclusiva. “Es necesario desarrollar la participación, la orientación y el apoyo pedagógico del niño en el hogar y compartir instancias de evaluación de los logros obtenidos. Las altas expectativas de logros que sostiene la institución escolar se deben contagiar a todos los intervinientes en el proceso educativo.”⁵

El Programa Escolar 2008 “Se ha elaborado con el propósito de integrar los Programas de Educación Inicial, Común, Rural y Especial como propuesta educativa única que garantice la continuidad y coherencia en la formación de los niños y jóvenes”⁵

⁴ “Las políticas d inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica”, Mancebo-Goyeneche, setiembre 2010.

⁵Orientaciones de política educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Quinquenio 2010-2014. Página 59

⁵ Programa Escolar 2008 pág. 9



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

“El llamado *fracaso escolar* acompaña a los sistemas escolares desde los inicios de la universalización e institucionalización de la escuela. (...) Cada nuevo esfuerzo por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de niños que no aprenden a los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela.”⁶

Las causas de la discontinuidad o interrupción de las trayectorias escolares no pueden atribuirse exclusivamente al contexto sociocultural de origen del niño. En este fenómeno inciden diversos factores, entre ellos, la oferta educativa de la escuela y la forma en que se atienden las demandas educativas de los niños.

Pensar en un modelo para escuelas ubicadas en contextos de pobreza puede llevar a pensar en una escuela que “de cosas” que a los niños y a sus familias les faltan. La escuela debería generar una dinámica de trabajo que pueda integrar las diversas intervenciones que se realizan fortaleciendo su propuesta pedagógica.

Para esto se requiere establecer claramente el concepto de comunidad educativa al que hacemos referencia a los efectos de precisar el marco de la toma de decisiones compartida que supone un modelo institucional democrático.

Es imprescindible plantear una serie de estrategias que devuelvan a la escuela el protagonismo para poder modificar las condiciones en las cuales desarrolla su tarea, pudiendo dar la mejor respuesta educativa para cada uno de los alumnos que asisten a sus aulas.

Una escuela así:

- “se construye desde una concepción de la educación como derecho humano fundamental pleno, que supone su desarrollo en sintonía con el tiempo, las realidades y las necesidades de aprendizaje de los niños y las niñas en cada

⁶ Terigi, F. 2009 "Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa". Proyecto Hemisférico de OEA Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

contexto y momento”.⁷

- debe ser forjadora de ciudadanía democrática construyendo normas de convivencia a partir de la vivencia de valores como la libertad, el pluralismo, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la autoestima, el respeto, etc.
- construye y distribuye equitativamente conocimientos y habilita a todos los alumnos a realizar una lectura crítica de la realidad, entenderla y participar activamente en su transformación, generando nuevas formas de cultura.
- Propone un espacio de participación auténtica donde el liderazgo del maestro Director habilite la articulación de los diferentes actores en torno a la propuesta escolar.
- debe profundizar en otras formas de relacionamiento con las familias y/o adultos referentes generando vínculos, interacciones y diálogo que desarrollen su capacidad de enseñanza y de propuestas acerca de los aprendizajes de los niños.

Un aspecto a tener en cuenta será el rol que desempeñarán los supervisores como parte del proyecto. El rol orientador y de acompañamiento de los proyectos se fortalecerá con su involucramiento en las acciones que garanticen los derechos de todos los involucrados: el derecho a aprender, a participar, así como el ejercicio responsable de la autonomía. Cada actor desde su rol aportando a la construcción colectiva.

Una escuela así concebida será respetada por su trabajo y será un lugar donde los niños quieran estar y aprender.

⁷ Torres, M. R. 2006. “Derecho a la educación es más que el acceso a la escuela.”



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivos generales

- A) Garantizar el acceso, permanencia y sostenimiento de **trayectorias escolares personalizadas y de calidad**, para mejorar el aprendizaje de todos los niños habilitándolos a participar en la vida social con igualdad de oportunidades.
- B) Desarrollar un trabajo colaborativo e interdisciplinar en un marco democrático y plural logrando transformaciones profundas en la cultura institucional.
- C) **Promover el trabajo en conjunto con todos los actores institucionales y pertenecientes a la comunidad educativa.**

Objetivos específicos

- A.1. Potenciar las actividades educativas que permitan reducir las tasas de repetición, abatir el ausentismo y mejorar los niveles en los aprendizajes.
- B.1. Propiciar la consolidación de colectivos docentes que generen Proyectos Educativos relevantes y pertinentes en la gestión del conocimiento de todos los niños e integrantes de la comunidad educativa, en un marco de plan de mejora institucional.
- C.1. Mejorar la interrelación con las familias a través de la participación activa de los referentes adultos y del fortalecimiento del vínculo de la escuela con la comunidad.



Administración Nacional de Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

LÍNEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	
Formación permanente para los docentes.	Formación en Servicio potenciando los equipos territoriales que se van formando en las distintas áreas del conocimiento y ejes: Socio-educativo Disciplinar, Didáctico, Tecnológico.	Cursos: <ul style="list-style-type: none">▪ Dpto. de Formación en Servicio (CEIP);▪ PAEPU▪ Dptos. de Formación en Servicio y Ceibal Tecnología Educativa: en coordinación con Centro Ceibal.▪ IPES
Integración de todos los actores educativos al colectivo docente	Inspección Dptal. y Zonal (todas las áreas) Maestro Comunitario. Maestro de Apoyo. Escuelas de Ed. Especial (Centro de recursos) Escuelas de Práctica Dinamizadores Ceibal Coordinador Dptal. de Tecnología Ceibal Educador para la Salud Jardines de infantes	Acompañamiento de Inspección (interáreas en territorio) Maestro Comunitario. Contextualización de sus 4 líneas de intervención. Trabajo interinstitucional e interáreas.



Administración Nacional de Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

<p>Elaboración de una propuesta educativa integral a partir del Programa de Educación Inicial y Primaria considerando a las áreas de Conocimiento Corporal y Artístico como “puertas de entrada” a las otras áreas del conocimiento.</p>	<p>Campamentos Educativos como derecho de todos los niños a lo largo de su escolaridad.</p>	<p>Coordinadores y Profesores de E. Física. Asignación presupuestal por parte del CEIP ONG Clubes deportivos (convenios)</p>
<p>Priorización de los recursos para garantizar las condiciones de educabilidad.</p>	<p>Integración de equipos multidisciplinares a la dinámica escolar. Organización de : - los espacios y tiempos; -los servicios de alimentación como espacios educativos para la convivencia y consolidación de valores. Provisión oportuna de recursos. Mapa de ruta</p>	<p>Equipos multidisciplinares Programa Escuelas Disfrutables Proyecto Guri Centros Inter-in PAE MSP I.M. INAU ASSE MIDES Almacenes del CEIP Arquitectura escolar</p>



Administración Nacional de Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

Promoción de experiencias de extensión del tiempo pedagógico.	Experiencias exitosas: - PMC - de extensión pedagógica - del PEV - Interfase -“Juntos, habitar la escuela” - Maestro más maestro	Publicaciones, Bitácoras, Registros audiovisuales. Evaluaciones y proyecciones de dichas experiencias
Fortalecimiento del vínculo de las escuelas con las familias y/o adultos referentes	Consejos de participación Comisión de Fomento Asambleas de Padres Actividades de participación en Proyectos Escolares	
Potenciación de los espacios de discusión y análisis en los colectivos docentes.	Estudio y análisis de impacto de actividades de enseñanza. Por Área de Conocimiento Por grado, ciclo. Estudio de casos. Ateneos. Evaluaciones (Institucional, en Línea, Nacionales y Regionales).	Espacios compensados económicamente.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R.

Para la concreción del Programa ESCUELAS A.PR.EN.D.E.R., todas las instituciones tendrán la oportunidad de diseñar y presentar un Proyecto Educativo que será acompañado y financiado por el CEIP.

Esta podrá ser una oportunidad de aprendizaje para el colectivo docente, tanto por la puesta en práctica de los proyectos como por procesos de investigación y sistematización de las prácticas.

Esto es, pensar en la posibilidad que las instituciones escolares continúen avanzando en procesos de construcción de su identidad, garantizando la trayectoria educativa de cada niño.